

CONVOCATORIA

Ámbito: Salud

Tradición: Socio-Cultural y de la Actividad

El nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Psicología, a partir del quinto semestre establece una organización por Ámbitos de Profesionalización-Tradición. Es fundamental, por lo tanto, un ajuste en los perfiles profesiográficos de los profesores que corresponda a la formación del alumno en la tradición pertinente. Para el Ámbito de la Salud, desde la tradición Socio-Cultural y de la Actividad, dicho perfil considera los siguientes aspectos formativos:

- 1) conocimiento sobre la tradición sociocultural;
- 2) participación en equipos multidisciplinarios de salud;
- 3) trabajo terapéutico orientado a la preservación de la salud y el desarrollo individual.

El objetivo curricular establecido para este ámbito-tradición, es el análisis e intervención en la vida cotidiana de las personas en dos áreas: el establecimiento de rutinas o hábitos de autocuidado para su cuerpo, u orientado al cuerpo de un familiar y las prácticas de crianza en el desarrollo y crecimiento del infante. El cuidado y atención a las enfermedades no transmisibles, y la intervención en las prácticas de crianza señalan las áreas de formación curricular en este ámbito.

En consecuencia, los autores del programa de este ámbito-tradición aprobado e integrado en el Tomo II del Plan de Estudios de la Carrera de Psicología (2015) y que además formamos la primera plantilla de profesores de Salud Socio-Cultural y de la Actividad **convocamos** a participar en un concurso para cubrir 8 horas interinas en dicho ámbito tradición, durante el semestre 2022-1.

Bases:

- I. Se constituirá un Comité de Evaluación del Ámbito de Salud de la Tradición Socio-Cultural y de la Actividad, a partir de la plantilla



- de profesores, autores de la última versión de las planeaciones didácticas (2021) y los designados por la Jefatura de Carrera.
- II. Podrán participar quienes tengan, como mínimo, el título de Licenciatura, y que cumplan con los requerimientos formativos establecidos. Por ejemplo, a todos aquellos que hayan participado en coloquios sobre la relación Salud-Enfermedad desde esta tradición, y que hayan sido formados para el trabajo de intervención en la vida cotidiana de las personas que sufren de una enfermedad, así como en prácticas de crianza.
 - III. Concluir el procedimiento de concurso en tiempo y forma.
 - IV. Los resultados son inapelables.

Procedimiento:

Los interesados serán evaluados en los siguientes aspectos, de manera puntual, para acceder a las fases de pruebas:

- a) Currículum Vitae: entregar una versión electrónica de su currículum a la Jefatura de la carrera de Psicología, jefaturapsicologia@iztacala.unam.mx, con copia al responsable del ámbito de Salud Socio-Cultural y de la Actividad, raul.ortega@iztacala.unam.mx.
 - Documentación probatoria de formación en la Tradición Socio-Cultural y de la Actividad y del ámbito de la salud (cursos curriculares, talleres, seminarios) la cual será revisada por los profesores que conformen el jurado.
 - Documentación probatoria de experiencia y/o formación sobre enfermedades no transmisibles o prácticas de crianza.
 - Experiencia de trabajo de intervención desde la Tradición Socio-Cultural y de la Actividad en cualquier campo de la salud.
- b) El CV se revisará por parte del comité evaluador, quienes definirán si cumple con el perfil profesiográfico. Posteriormente el responsable del Ámbito Salud, Tradición Socio-Cultural y de la Actividad, notificará por medio de correo electrónico el cumplimiento o no de las características





de formación. También se le notificará sobre su continuidad o no en el procedimiento de selección.

- c) Los aspirantes que cumplan con los requerimientos de selección del CV, mediante correo electrónico, se les indicarán las fechas de asignación de temas y exposición, así como la entrega de trabajos escritos.
- d) Prueba didáctica, vía zoom: consistirá en una exposición de 20 minutos, de un tema de cualquiera de las asignaturas en el ámbito tradición. El tema se asigna de manera aleatoria y con 48 horas de anticipación. El tema y el orden de los participantes serán seleccionados por sorteo.
- e) Desarrollo de un tema: desarrollo de un tópico de las asignaturas del ámbito tradición, mismo que también será asignado al azar, y deberá ser desarrollado en un máximo de 10 cuartillas.
- f) Quien o quienes hayan cubierto satisfactoriamente las pruebas para el ingreso deberán entregar la versión física del currículum vitae con documentos probatorios para la jefatura de carrera.

Cualquier asunto no especificado en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Evaluador.

FECHAS del procedimiento para el concurso:

1. Envío y entrega de los CVs: Desde el **jueves 19 de Agosto, hasta las 18:00 horas del martes 24 de agosto del 2021.**
2. Asignación de temas para el trabajo escrito: **miércoles 25 de Agosto del 2021, a las 18 horas**, vía zoom, la cual se enviará por correo individualmente por el responsable del ámbito-tradición.
3. Entrega de trabajo escrito vía correo electrónico, **viernes 27 de Agosto hora límite 16:00 horas.**





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
CARRERA DE PSICOLOGÍA

4. Sorteo del tema de exposición y horarios para la prueba didáctica: vía Zoom, **viernes 27 de Agosto a las 17 horas.**
5. Prueba didáctica: **lunes 30 de Agosto del 2021.**

Resultados: será la sumatoria de los puntajes obtenidos en las dos pruebas y se darán a conocer el viernes 3 de Septiembre del 2021.

ATENTAMENTE

Raúl Ortega Ramírez

Responsable del Ámbito Salud Tradición Socio-Cultural y de la Actividad.

